

ACTA DE APROBACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA 024 DE 2023

Villavicencio, 09 de octubre de 2023

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a realizar la aprobación de la garantía única presentada por **PROYCON CONSULTORIA E INGENIERIA SAS** identificado con el NIT 900.988.180-2 representado legalmente por **OMAR ANDRES CORREDOR PEREZ C.C 74.182.984**, para amparar el contrato de interventoría No. 024 de 2023 cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL A LA AMPLIACION DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE 80 Y LA CALLE 98 ENTRE LAS CARRERAS PRIMERA Y OCTAVA OESTE DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE."**. Para el efecto, se recibe la Póliza de Garantía Única de cumplimiento **Nro. BY-100037698** anexo 1, que ampara, a favor de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso "ASOSUPRO" y el Municipio de Yopal con fecha de expedición 09 de octubre de 2023, expedida por **SEGUROS MUNDIAL**, la cual presenta los siguientes amparos:

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO	\$ 72.570.722	18/09/2023	22/06/2024
BUEN Y CORRECTO MANEJO DEL ANTICIPO	\$ 362.853.610	18/09/2023	22/06/2024
PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 72.570.722	18/09/2023	22/02/2027
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 145.141.444	22/02/2024	22/02/2029

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza, la misma se ajusta a lo requerido por la Asociación a través del contrato de interventoría No. 024 de 2023 y en consecuencia se imparte la aprobación de la Póliza de Garantía Única.

Juan David Del Campo
JUAN DAVID DEL CAMPO GOMEZ
DIRECCION JURIDICA